

# REGISTRO DE TRATAMIENTOS DE

.....

# DOCUMENTO DE ASESORAMIENTO DE

.....

## 3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS DOCUMENTO DEL ASESOR

### 3.1. bis REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS POR PARCELA (SOLAMENTE PARA CULTIVOS Y SUPERFICIES OBJETO DE ASESORAMIENTO)


CULTIVO		DATOS DE LA PARCELA			PLAGA A CONTROLAR		ALTERNATIVAS NO QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN O FITOFORTIFICANTES			ALTERNATIVAS QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN				Eficacia de la intervención (Buena, regular o mala)	Observaciones
Ulmus		1	10 pies								FASTAC	16398	0.15 LT/HA.	MAYO	
Ulmus		1	10 pies.								MACTINA	24574	3 CC/INYECCIÓN	MAYO	APLICADO MEDIANTE TÉCNICAS DE ENDOTERAPIA

VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES AL TRATAMIENTO FITOSANITARIOS: Se trata de un área con acceso de público en general. Evitar el acceso de las personas ajenas a los aplicadores durante el plazo de reentrada por medios suficientes. Existe la posibilidad de deriva a zonas y especies no diana.

CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO. Se informará de los tratamientos mediante la colocación de carteles informativos Las aplicaciones se harán con maquinaria adecuada y debe dirigirse exclusivamente al cultivo afectado evitando días meteorológicamente inadecuados, con viento y riesgo de precipitación. No se tratará con aeronaves ni preparados en forma de polvo.

PRIORIDAD DE PRODUCTOS DE BAJO RIESGO: En la medida de lo posible se controlarán los daños medidas no químicas y en caso preciso se seleccionarán aquellos productos de mejor perfil ecotoxicológico, mediante selección en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

**VALIDACIÓN INTERMEDIA**



Firma ADOLFO MARTÍN ARGOS  
Asesor:  
Nº Inscripción ROPO: 132800648SA

**VALIDACIÓN FINAL**

Firma

Asesor:  
Nº Inscripción ROPO:  
Fecha fin de campaña:

<sup>1</sup> Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").

Cartografía ambiental



Comunidad de Madrid



ETRS89-UTM 30N 442523 | 4466735  
Escala 1 : 1472



Hoja nº \_\_\_\_\_ de la sección nº \_\_\_\_\_